



"2012 - En memoria de los Héroes de Malvinas" 210/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al Plan de Obras Públicas de los siguientes trabajos, correspondientes al barrio Andino:

- a) Reparación de luminarias y cerco perimetral de la plaza ubicada en las calles Los Castores y Las Lajas; como así también la parquización y colocación de cestos de residuos;
- b) reacondicionar la plaza ubicada en la calle Los Zorzales al N° 1.500, reparación de juegos, cerco perimetral y luminarias.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № 121 /2012

ogf

<u>DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012</u>

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO

ián DE PRESIDENTE MCELO DELIBERANTE DE